



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

*Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente del Instituto Provincial de la Vivienda, Gustavo Vázquez, en relación al Asunto 1593/2017 del registro de nuestra Institución, mediante el cual los bomberos de la ciudad solicitan se atienda la situación riesgosa en la que se encuentran la mayoría de las escaleras de emergencia en los edificios de la ciudad.

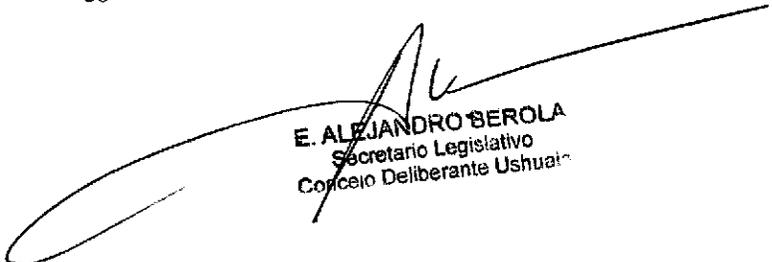
Por tal motivo solicitamos a usted pueda contemplar la situación, dando cumplimiento a lo establecido en el Código Civil y Comercial de la Nación en relación a los espacios comunes de los edificios, en aquellos edificios que son de su propiedad aun cuando no existiesen consorcios conformados.

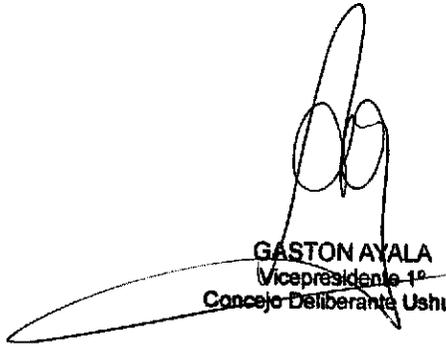
Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 07 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07/03/2018.-

co

  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
GASTÓN AYALA  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia